GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONVOCATORIA NO. 63/2019

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 54 fracción I de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019, 31 fracción III, 34 fracción XIII y décimo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx, y en la Subdirección de Licitaciones y Concursos, tiempo y lugar de entrega según Bases, no aplica anticipos, el procedimiento GESAL-056-707/2019 se efectuará mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-055-591/2019 (Nacional) Adquisición consolidada de colchones, camas, cunas y literas para las casas de asistencia, y colchones que serán entregados como ayudas al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla					
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
6 Partidas	11 de diciembre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 12 de diciembre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	16/diciembre/2019 12:00 horas		18/diciembre/2019 10:00 horas	19/diciembre/2019 13:00 horas	20/diciembre/2019 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad		Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Colchón individual con colchoneta.	327		Pieza	No aplica	\$2,800.00
2	Colchón para cunero forrado en poliéster ribeteado hipo alergénico, antiacaros.	30		Pieza		
3	Cama individual.	287		Pieza		
4	Cunero.	30		Pieza		
5	Litera metálica para adulto de dos camas individuales.	20		Pieza		
No. de Licitación, Carácter y Descripción	GESAL-056-707/2019 (Nacional) Servicio Integral de limpieza para los Servicios de Salud del Estado de Puebla					
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Recepción de Propuestas y Apertura Técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
2 Partidas	11 de diciembre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 12 de diciembre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	16/diciembre/2019 13:00 horas		18/diciembre/2019 11:00 horas	19/diciembre/2019 14:00 horas	20/diciembre/2019 a partir de las 17:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Visitas a las instalaciones	Costo de las Bases
1	Se requiere contratar el Servicio Integral de Limpieza para Hospitales y Unidades Administrativas.	1	1	Servicio	Oneignal	#2 000 00
2	Los Servicios de Salud del Estado de Puebla, requieren contratar el Servicio Integral de Limpieza en Centros de Salud.	1	1	Servicio	Opcional	\$2,800.00

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, teléfono (222) 229 7000 extensiones 5074 o 4137, de lunes a viernes ó vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley en la materia, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2019 GUALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS